

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA, de 25 de abril de 2018

(Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 25 de abril 2018)
En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual.
3. Informe de las comisiones permanentes y delegadas:
 - Comisión de Infraestructura
 - Comisión permanente de Gobierno (Petición docencia práctica)
 - Comisión Unificada
 - Comisión Académica
4. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2018: Horarios y exámenes.
5. Presentación y aprobación si procede de la Estrategia de Internacionalización en la Facultad de Bellas Artes a requerimiento del Vicerrectorado de Internacionalización.
6. Designación plazas vacantes en comisiones en sector estudiantado.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación si procede de las actas de la Sesión Extraordinaria de Junta presidida por la Sra. Rectora celebrada el pasado 14 de marzo y lectura y aprobación si procede de la actual Sesión Ordinaria.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Informe del Sr. Decano.

2. Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual.

La votación de la Memoria de Gestión anual se aprueba por unanimidad.

3. Informe de las comisiones permanentes y delegadas:

Comisión de Infraestructura.

Se aprueban por unanimidad las dos actas.

Comisión permanente de Gobierno (Petición docencia práctica)

Se somete a votación y se aprueba por 35 votos a favor y 1 abstención.

Comisión Unificada

Se aprueban por unanimidad ambas actas.

Comisión Académica

El acta se aprueba por unanimidad.

**4. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2018:
Horarios y exámenes.**

Aprobación horarios del Grado en C y R con el inciso de los ajustes tratados. Votos en contra 3, Abstenciones 4, Votos a favor: 22. Se aprueban por mayoría los horarios del Grado.

Aprobación de horarios del Grado en Bellas Artes. El resultado de la votación es de 1 votos en contra, 4 abstenciones y 24 a favor.

5. Presentación y aprobación si procede de la Estrategia de Internacionalización en la Facultad de Bellas Artes a requerimiento del Vicerrectorado de Internacionalización.

Se aprueba por unanimidad.

6. Designación plazas vacantes en comisiones en sector estudiantado.

Se aceptan por unanimidad a propuesta del sector estudiantado.

7. Asuntos de trámite.

Hay un asunto de trámite relativo a la solicitud de los restauradores de Museos que piden la adhesión de la Facultad y la homologación de este reconocimiento administrativo como profesión regulada. Se apoya por unanimidad esta solicitud.

8. Ruegos y preguntas.

9. Lectura y aprobación si procede de las actas de la Sesión Extraordinaria de Junta presidida por la Sra. Rectora celebrada el pasado 14 de marzo y lectura y aprobación si procede de la actual Sesión Ordinaria.

El acta de la Sesión Extraordinaria de Junta presidida por la Sra. Rectora queda aprobada por unanimidad.

El acta de la presente sesión queda aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 14,50 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**